



El futuro es de todos

Mininterior



DNBC
BOMBEROS
COLOMBIA

PROCESO
ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código: FO-MC-05-01

Versión: 3

MAPA DE RIESGOS DE LA DNBC

Vigente desde: 6 de Julio 2020

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | ¿Qué puede suceder...? | | Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Mayo a Agosto 2020) | | |
|--------------------------|--|---|---|----------------|--|------------------------------|--|
| | | | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
| Gestión Administrativa | Proveer soluciones administrativas adecuadas, para apoyar el desarrollo y gestión de las dependencias de la DNBC, a través de la administración, custodia y control de los mismos. | Malversación de bienes adquiridos por la DNBC, de parte de servidores en beneficio propio o de un tercero | Hurto de los bienes de la entidad por parte de los servidores aprovechando la accesibilidad a los mismos, en búsqueda de un beneficio propio o a un tercero | Corrupción | Firma del comprobante de traslado o retiro por parte del funcionario responsable del bien. | EFFECTIVO | Falta establecer otros riesgos de corrupción asociados al proceso relacionadas con el objetivo del proceso "Proveer soluciones administrativas adecuadas (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) No están inmersas la totalidad de las causas que pueden generar el riesgo, ej: La no generación de actas de entrega de los equipos. (Numeral 7.1.1. Análisis de Causas del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ej : Investigaciones penales... (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Falta incorporar otras acciones de control como tales como "Generación de actas de entrega por parte del Almacén". (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Gestión Administrativa | Proveer soluciones administrativas adecuadas, para apoyar el desarrollo y gestión de las dependencias de la DNBC, a través de la administración, custodia y control de los mismos. | Malversación de bienes adquiridos por la DNBC, de parte de servidores en beneficio propio o de un tercero | Hurto de los bienes de la entidad por parte de los servidores aprovechando la accesibilidad a los mismos, en búsqueda de un beneficio propio o a un tercero | Corrupción | Asignar consecutivo a los bienes que ingresan al inventario (placa y número de ingreso). (Tomar un 30% de los bienes de manera aleatoria como muestra de validación) (Al final del año se cotejara el inventario completo) esta muestra se toma con el propósito de validar que los bienes asignados dentro de la entidad se encuentren dentro de las dependencias asignadas de manera inicial y con los responsables a los que le fue asignado el bien | EFFECTIVO | Falta incorporar otras acciones de control como tales como "Realización del Inventario Físico". (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Evaluación y Seguimiento | Evaluar el cumplimiento y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control, para apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones y generación de acciones, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la ejecución del Programa Anual de Auditorías. | Presentación o transmisión de informes de ley o Auditorías inconsistentes o no veraces | Falta de objetividad, imparcialidad, veracidad en los informes de auditorías y/o seguimientos en favor propio o de un tercero | Corrupción | Revisión por parte del Asesor(a) de Control Interno de la información recolectada en la etapa de ejecución de la auditoría frente al alcance definido de la misma. | EFFECTIVO | Sin observación |
| Evaluación y Seguimiento | Evaluar el cumplimiento y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control, para apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones y generación de acciones, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la ejecución del Programa Anual de Auditorías. | Presentación o transmisión de informes de ley o Auditorías inconsistentes o no veraces | Falta de objetividad, imparcialidad, veracidad en los informes de auditorías y/o seguimientos en favor propio o de un tercero | Corrupción | Socialización y suscripción del código de ética del auditor interno de la Dirección General de Bomberos al equipo de Control Interno. Aplicación del Estatuto de Auditoría (Resolución 027 del 31 de enero de 2018). Diligenciamiento de la evaluación de la auditoría por parte del Auditado, así como del Asesor de Control Interno. | EFFECTIVO | Sin observación |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|----------------------------|---|--|---|----------------|---|------------------------------|--|
| Evaluación y Seguimiento | Evaluar el cumplimiento y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control, para apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones y generación de acciones, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la ejecución del Programa Anual de Auditorías. | Presentación o transmisión de informes de ley o Auditorías inconsistentes o no veraces | Falta de objetividad, imparcialidad, veracidad en los informes de auditorías y/o seguimientos en favor propio o de un tercero | Corrupción | Revisión por parte del Asesor(a) de Control Interno de la información recolectada en la etapa de ejecución de la auditoría frente al alcance definido de la misma. | EFFECTIVO | Sin observación |
| Gestión del Talento Humano | Seleccionar, mantener y atraer el mejor talento humano, que satisfaga las competencias y habilidades requeridas por DNBC, impulsando un óptimo ambiente laboral seguro, que promueva ambientes de participación y crecimiento, servidores felices y comprometidos para el cumplimiento de las metas de la entidad y definir los lineamientos de desvinculación requeridos en ámbitos de legalidad e integridad. | Tergiversación de los registros y/o documentos a cargo de Talento Humano para favorecer intereses propios o a terceros | Manipulación mal intencionada de los documentos a cargo de Talento Humano con el propósito o intención de obtener beneficios propios o a terceros | Corrupción | Escanear todos los documentos que ingresan al proceso que corresponden a las hojas de vida de los funcionarios de planta de la entidad y cargarlos al DRIVE bajo restricción de acceso. | NO EFECTIVO | <p>No se incorporaron la totalidad de los riesgos asociados al procesos como es el caso: Acceso al software de nómina por parte de algún funcionario o a la plantilla de nómina en Excel, con el fin de modificar o borrar información intencionalmente a favor propio o de un tercero, así como la incorporación de talento humano sin el llenado de los requisitos..... (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ejemplo : Demandas contra la entidad, Investigaciones penales, Detrimiento patrimonial (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>Las acciones de control no reducen ni mitigan la generación del riesgo ya que Escanear todos los documentos que ingresan al proceso que corresponden a las hojas de vida de los funcionarios de planta de la entidad y cargarlos al DRIVE bajo restricción de acceso, no elimina la tergiversación de los registros (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo)</p> <p>La contingencia enmarcada no es el Tratamiento acorde para cuando se materialice el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.)</p> |
| Gestión del Talento Humano | Seleccionar, mantener y atraer el mejor talento humano, que satisfaga las competencias y habilidades requeridas por DNBC, impulsando un óptimo ambiente laboral seguro, que promueva ambientes de participación y crecimiento, servidores felices y comprometidos para el cumplimiento de las metas de la entidad y definir los lineamientos de desvinculación requeridos en ámbitos de legalidad e integridad. | Tergiversación de los registros y/o documentos a cargo de Talento Humano para favorecer intereses propios o a terceros | Manipulación mal intencionada de los documentos a cargo del proceso de Talento Humano de la DNBC, con el propósito o intención de obtener beneficios propios o a terceros | Corrupción | Programar reunión con el proceso de Gestión Documental con el propósito de solicitar la custodia de las hojas de vida físicas de los funcionarios de planta. Definir entrega formal de las hojas de vida físicas de los funcionarios de planta al proceso de Gestión Documental. | NO EFECTIVO | <p>No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ejemplo : Demandas contra la entidad, Investigaciones penales, Detrimiento patrimonial. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>Las acciones de control no reducen ni mitigan la generación del riesgo, ya que Programar reunión con el proceso de Gestión Documental con el propósito de solicitar la custodia de las hojas de vida físicas de los funcionarios de planta, es el medio como se va a ejecutar la acción (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo)</p> <p>La contingencia enmarcada no es el Tratamiento acorde para cuando se materialice el riesgo</p> |
| Gestión del Talento Humano | Seleccionar, mantener y atraer el mejor talento humano, que satisfaga las competencias y habilidades requeridas por DNBC, impulsando un óptimo ambiente laboral seguro, que promueva ambientes de participación y crecimiento, servidores felices y comprometidos para el cumplimiento de las metas de la entidad y definir los lineamientos de desvinculación requeridos en ámbitos de legalidad e integridad. | Tergiversación de los registros y/o documentos a cargo de Talento Humano para favorecer intereses propios o a terceros | Manipulación mal intencionada de los documentos a cargo del proceso de Talento Humano de la DNBC, con el propósito o intención de obtener beneficios propios o a terceros | Corrupción | Cuando hay un retiro de personal (de planta o contratista), el superior inmediato y/o supervisor, verifica que se soliciten o eliminen los accesos a los sistemas de información, con lo cual se controla que solo personal autorizado tenga acceso a información que maneja el área. | EFFECTIVO | <p>La consecuencia descrita no se entiende, ya que el riesgo hace referencia es a la Tergiversación de registros . (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>La contingencia enmarcada no se entiende (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.)</p> |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|-----------------------------------|---|---|---|----------------|--|------------------------------|---|
| Gestión de Asuntos Disciplinarios | Adelantar las investigaciones en materia disciplinaria en contra de los funcionarios y exfuncionarios de la Dirección Nacional de Bomberos, para la imposición de sanciones, absolución o auto de archivo definitivo, de acuerdo con los resultados de dichas investigaciones, mediante la aplicación de la normatividad vigente. | Existencia de quejas o denuncias a las cuales no se les realice investigación disciplinaria | No realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas a la Subdirección omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros. | Corrupción | Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada | NO EFECTIVO | <p>La descripción del riesgo comienza con la palabra negativa NO, se recomienda dar aplicabilidad al numeral 2.2.1 Técnicas para la redacción de riesgos, incluyendo palabras como ausencia, insuficiencia...</p> <p>No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ejemplo : Demandas contra la entidad, Investigaciones penales... (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>Las acciones de control no reducen ni mitigan la generación del riesgo ya que el control esta enfocado a "verificar los procesos disciplinarios adelantados" y no a "revisar las quejas o denuncias que hubieren sido objeto de adelantar proceso disciplinario." (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo)</p> <p>El indicador Procesos reportados o identificados con irregularidades / Todos los procesos disciplinarios revisados, no es coherente con el riesgo que es la Revisar las quejas o denuncias.....ejemplo: Procesos reportados o identificados con irregularidades / Procesos disciplinarios adelantados</p> <p>La contingencia está relacionada es con la revisión de los procesos disciplinarios, y no con relación a la descripción del hallazgo que es "revisar las quejas o denuncias que hubieren sido objeto de adelantar proceso disciplinario," Asimismo no es un tratamiento si el riesgo se llegase a materializar</p> |
| Gestión de Asuntos Disciplinarios | Adelantar las investigaciones en materia disciplinaria en contra de los funcionarios y exfuncionarios de la Dirección Nacional de Bomberos, para la imposición de sanciones, absolución o auto de archivo definitivo, de acuerdo con los resultados de dichas investigaciones, mediante la aplicación de la normatividad vigente. | Existencia de quejas o denuncias a las cuales no se les realice investigación disciplinaria | No realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas a la Subdirección omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros. | Corrupción | Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada | NO EFECTIVO | <p>La descripción del riesgo comienza con la palabra negativa NO, se recomienda dar aplicabilidad al numeral 2.2.1 Técnicas para la redacción de riesgos, incluyendo palabras como ausencia, insuficiencia... Asimismo, la descripción del riesgo debe estar enfocada como si el riesgo ya estuviera sucediendo ejemplo: posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de no adelantar las investigaciones disciplinarias.....</p> <p>La causa " Investigaciones con dilación en los procesos ",es una consecuencia.</p> <p>Las acciones de control no reducen ni mitigan la generación del riesgo, ya que el control esta enfocado a "verificar los procesos disciplinarios adelantados" y no a "revisar las quejas o denuncias que hubieren sido objeto de adelantar proceso disciplinario." (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo)</p> <p>El indicador Procesos reportados o identificados con irregularidades / Todos los procesos disciplinarios revisados, no es coherente con el riesgo que es la Revisar las quejas o denuncias.....ejemplo: Procesos reportados o identificados con irregularidades / Procesos disciplinarios adelantados</p> <p>La contingencia está relacionada es con la revisión de los procesos disciplinarios, y no con relación a la descripción del hallazgo que es "revisar las quejas o denuncias que hubieren sido objeto de adelantar proceso disciplinario," Asimismo no es un tratamiento si el riesgo se llegase a materializar</p> |
| Gestión de Asuntos Disciplinarios | Adelantar las investigaciones en materia disciplinaria en contra de los funcionarios y exfuncionarios de la Dirección Nacional de Bomberos, para la imposición de sanciones, absolución o auto de archivo definitivo, de acuerdo con los resultados de dichas investigaciones, mediante la aplicación de la normatividad vigente. | Existencia de quejas o denuncias a las cuales no se les realice investigación disciplinaria | No realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas a la Subdirección omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros. | Corrupción | Verificar la asignación del control de confidencialidad en los documentos generados al interior del proceso, en el sistema de gestión documental ORFEO, cada vez que se realiza la radicación para garantizar la debida reserva; en caso de que no se garantice la reserva se procede a radicar nuevamente para efectuar los correctivos a que haya lugar. | NO EFECTIVO | <p>La descripción del riesgo comienza con la palabra negativa NO, se recomienda dar aplicabilidad al numeral 2.2.1 Técnicas para la redacción de riesgos, incluyendo palabras como ausencia, insuficiencia... Asimismo, la descripción del riesgo debe estar enfocada como si el riesgo ya estuviera sucediendo ejemplo: posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de no adelantar las investigaciones disciplinarias.....</p> <p>No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ejemplo: Hallazgos por parte de los Órganos de Control. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>Las acciones de control no reducen ni mitigan la generación del riesgo, por cuanto el control está enfocado a "Verificar la asignación del control de confidencialidad en los documentos generados al interior del proceso, en el sistema de gestión documental ORFEO, cada vez que se realiza la radicación para garantizar la debida reserva". y no a "revisar las quejas o denuncias que hubieren sido objeto de adelantar proceso disciplinario," (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo)</p> <p>La contingencia no está encaminada al tratamiento si el riesgo se llegase a materializar (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.)</p> |
| Gestión de Contratación | Gestionar las necesidades contractuales de la DNBC, a fin de lograr el equipamiento y fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos del País, mediante el cumplimiento y ejecución del plan anual de adquisiciones y los proyectos aprobados por la Junta Nacional de Bomberos, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente. | Manipulación de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva | Incumplimiento de las normas contractuales vigentes para favorecer intereses propios o de terceros mediante estimaciones subjetivas del mercado, direccionamiento de procesos o evaluaciones de procesos sin fundamento | Corrupción | Realizar ajustes al(os) formato(s) y/o procedimiento(s) con el fin de identificar los temas normativos y de verificación de los estudios previos. Y validar el cumplimiento de los mismos mediante una revisión aleatoria del 30% de los estudios previos recibidos, cotejando el cumplimiento de los temas legales o normativos especificados en la documentación del proceso legal con el que deben cumplir al(os) formato(s) y/o procedimiento(s) | EFECTIVO | <p>No están incluidas la totalidad de las consecuencias al llegarse a materializar el riesgo ejemplo: Detrimento Patrimonial, Incumplimientos por parte del Contratista. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC)</p> <p>La contingencia de "Reportar a los entes y dependencias..." es una obligatoriedad que por ley debe cumplir el servidor público, No se está estableciendo un tratamiento cuando el riesgo se materialice. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.)</p> |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|-------------------------|---|---|--|----------------|---|------------------------------|--|
| Gestión de Contratación | Gestionar las necesidades contractuales de la DNBC, a fin de lograr el equipamiento y fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos del País, mediante el cumplimiento y ejecución del plan anual de adquisiciones y los proyectos aprobados por la Junta Nacional de Bomberos, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente. | Manipulación de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva | Incumplimiento de las normas contractuales vigentes para favorecer intereses propios o de terceros mediante estimaciones subjetivas del mercado, direccionamiento de procesos o evaluaciones de procesos sin fundamento | Corrupción | Verificar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente acuerdo a la modalidad de selección, entre ellos: (1) Que por la naturaleza del objeto a contratar, los riesgos correspondan al mismo. (2) Que de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar se soliciten los amparos, valores y vigencia de la garantía, conforme a la normatividad vigente. (3) Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente de acuerdo a la modalidad de selección | EFFECTIVO | La acciones de control establecidas es el deber ser en la normatividad vigente de acuerdo a la modalidad de selección, pero no se relaciona un control que minimice el riesgo . Ej. Check list donde se evidencie la trazabilidad de la verificación del control de las actividades ejecutadas (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia de "Reportar a los entes y dependencias..." es una obligatoriedad que por ley debe cumplir el servidor público, pero no se está estableciendo un tratamiento a cuando el riesgo se materialice (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión de Contratación | Gestionar las necesidades contractuales de la DNBC, a fin de lograr el equipamiento y fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos del País, mediante el cumplimiento y ejecución del plan anual de adquisiciones y los proyectos aprobados por la Junta Nacional de Bomberos, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente. | Supervisión desleal en el ejercicio a través de la manipulación y/o exlimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual) | Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o exlimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual) | Corrupción | "Verificar: (i) Cumplimiento del objeto contractual, (ii) Entrega de los productos contratados (en caso de consultoría o adquisición de bienes), (iii) Cumplimiento de las obligaciones pactadas, (iv) Pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión) Sistema General de Riesgos Laborales, Parafiscales (cuando aplique). Realizar la calificación final del bien, producto o servicio recibido", "Verificar que el documento se suscriba y tramite dentro del plazo legal establecido en la normatividad vigente | EFFECTIVO | La acciones de control establecidas es el deber ser en la normatividad vigente de acuerdo a la modalidad de selección, pero no se relaciona un control que minimice el riesgo ej.: Nombramiento de supervisores de planta e idóneos. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia de Reportar es una obligatoriedad de la entidad, pero no se está estableciendo un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión de Contratación | Gestionar las necesidades contractuales de la DNBC, a fin de lograr el equipamiento y fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos del País, mediante el cumplimiento y ejecución del plan anual de adquisiciones y los proyectos aprobados por la Junta Nacional de Bomberos, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente. | Supervisión desleal en el ejercicio a través de la manipulación y/o exlimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual) | Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o exlimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual) | Corrupción | Validar el diligenciamiento de los certificados de cumplimiento para pago expedidos por el supervisor y/o interventor, con el lleno total de seguimiento y control de las obligaciones, productos y plazos pactados. | NO EFFECTIVO | La acción de control "Validar el diligenciamiento de los certificados de cumplimiento para pago expedidos por el supervisor" , no minimiza el Riesgo, ya que lo único que se verificará es el lleno de un documento, más no los soportes del mismo. Asimismo, faltaría incluir la acción de Nombramiento de supervisores de planta idóneos.... (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia de Reportar es una obligatoriedad de la entidad, pero no se está estableciendo un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión Documental | Establecer lineamientos dentro de la DNBC que permitan la adecuada organización de los documentos recibidos y producidos por la entidad, con el fin de asegurar la preservación de la memoria institucional, la transparencia y el acceso a la información, mediante la implementación de políticas y lineamientos archivísticos conforme a las disposiciones legales vigentes. | Extracción y/o uso de expedientes de la entidad, en busca de un beneficio propio o daño a tercero | Hurto de documentación oficial de la entidad por parte de los colaboradores de la Dirección, generando pérdidas y alteraciones de información institucional y daños a los procesos involucrados con la producción de estos documentos. | Corrupción | Cada vez que un contratista o funcionario de la entidad solicite un préstamo documental, el líder del proceso de Gestión Documental debe verificar que el "Formato para consulta y préstamo de documentos" se encuentre correctamente diligenciado y firmado por el solicitante. | EFFECTIVO | No se contemplaron la totalidad de los riesgos de corrupción tales como: Deterioro y pérdida de la información , Adulteración o sustracción documental entre otros. (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Hace falta contemplar otras acciones como es el caso de adquirir los dispositivos para control de los puntos de almacenamiento ejemplo cerraduras, cámaras así como la verificación de las condiciones ambientales con respecto al deterioro de la información. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia de diligenciar correctamente un formato es un deber, pero no establece un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión Documental | Establecer lineamientos dentro de la DNBC que permitan la adecuada organización de los documentos recibidos y producidos por la entidad, con el fin de asegurar la preservación de la memoria institucional, la transparencia y el acceso a la información, mediante la implementación de políticas y lineamientos archivísticos conforme a las disposiciones legales vigentes. | Extracción y/o uso de expedientes de la entidad, en busca de un beneficio propio o daño a tercero | Hurto de documentación oficial de la entidad por parte de los colaboradores de la Dirección, generando pérdidas y alteraciones de información institucional y daños a los procesos involucrados con la producción de estos documentos. | Corrupción | Cada vez que un contratista o funcionario de la entidad solicite un préstamo documental, el líder del proceso de Gestión Documental debe verificar que el "Formato para consulta y préstamo de documentos" se encuentre correctamente diligenciado y firmado por el solicitante. | EFFECTIVO | La contingencia de diligenciar correctamente un formato no es un tratamiento adecuado cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|------------------------|---|--|---|----------------|--|------------------------------|--|
| Planeación Estratégica | Orientar a la DNBC, en la definición de estrategias y lineamientos que estructuren los planes, programas y proyectos de la Entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el Sistema Integrado de Gestión y Control. | Manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros | Ocultar o manipular la información correspondiente a la asignación de recursos destinados para las líneas de inversión y proyectos, sus metas y/o resultados, para favorecer a terceros | Corrupción | Realizar la socialización de los resultados de la gestión con el fin de mantener informada a la entidad de los resultados de gestión reportados por parte de los líderes y gestores de los procesos de la entidad | EFFECTIVO | Sin observación |
| Planeación Estratégica | Orientar a la DNBC, en la definición de estrategias y lineamientos que estructuren los planes, programas y proyectos de la Entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el Sistema Integrado de Gestión y Control. | Manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros | Ocultar o manipular la información correspondiente a la asignación de recursos destinados para las líneas de inversión y proyectos, sus metas y/o resultados, para favorecer a terceros | Corrupción | Presentar en el Comité Directivo SIGEC el estado de avance en la ejecución del proyecto de Inversión de acuerdo con la cadena de valor avalada por la JNB | EFFECTIVO | Sin observación |
| Planeación Estratégica | Orientar a la DNBC, en la definición de estrategias y lineamientos que estructuren los planes, programas y proyectos de la Entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el Sistema Integrado de Gestión y Control. | Manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros | Ocultar o manipular la información correspondiente a la asignación de recursos destinados para las líneas de inversión y proyectos, sus metas y/o resultados, para favorecer a terceros | Corrupción | Realizar periódicamente la revisión por la alta Dirección del sistema integrado de gestión donde presenta los resultados de la gestión de la entidad, el cual queda registrado en el acta de comité directivo con sus respectivas decisiones | N.A | Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Gestión Financiera | Administrar los recursos económicos de los presupuestos que son responsabilidad de la DNBC, con el fin de garantizar la oportunidad en los pagos y registros contables, la presentación de estados financieros e informes presupuestales razonables, mediante la planeación, programación, ejecución y registro de las operaciones. | Manipulación o alteración indebida de ordenes de pago (transferencias electrónicas) a terceros | Posibilidad de manipular de manera indebida las ordenes (transferencias electrónicas) sin seguir los procedimientos y controles respectivos para pagos, con el propósito de favorecer a un tercero distinto al beneficiario inicial | Corrupción | Validar el cumplimiento de la revisión previa de los soportes de pago, garantizando el cumplimiento legal de la obligación, mediante la revisión del cargue de los documentos de cobro (para las ordenes de pago) dentro del SECOP II. | EFFECTIVO | La consecuencia indicada no describe la Gravedad de la manipulación de manera indebida las ordenes (transferencias electrónicas), ej.: Detrimento Patrimonial, Hallazgos Fiscales. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) La contingencia de informar a cada supervisores del no cumplimiento..., No da tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión Financiera | Administrar los recursos económicos de los presupuestos que son responsabilidad de la DNBC, con el fin de garantizar la oportunidad en los pagos y registros contables, la presentación de estados financieros e informes presupuestales razonables, mediante la planeación, programación, ejecución y registro de las operaciones. | Manipulación o alteración indebida de ordenes de pago (transferencias electrónicas) a terceros | Posibilidad de manipular de manera indebida las ordenes (transferencias electrónicas) sin seguir los procedimientos y controles respectivos para pagos, con el propósito de favorecer a un tercero distinto al beneficiario inicial | Corrupción | Cambio de claves como mínimo una vez al mes de las claves de acceso al portal bancario | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo, es la explicación de lo que sucede en el evento de bloquearse la cuenta (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|---------------------------|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Gestión Financiera | Administrar los recursos económicos de los presupuestos que son responsabilidad de la DNBC, con el fin de garantizar la oportunidad en los pagos y registros contables, la presentación de estados financieros e informes presupuestales razonables, mediante la planeación, programación, ejecución y registro de las operaciones. | Manipulación o alteración indebida de ordenes de pago (transferencias electrónicas) a terceros | Posibilidad de manipular de manera indebida las ordenes (transferencias electrónicas) sin seguir los procedimientos y controles respectivos para pagos, con el propósito de favorecer a un tercero distinto al beneficiario inicial | Corrupción | Validar el cumplimiento de la revisión previa de los soportes de pago, garantizando el cumplimiento legal de la obligación, mediante la revisión del cargue de los documentos de cobro (para las ordenes de pago) dentro del SECOP II | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo, es la explicación de lo que sucede en el evento que el contratista no cargue los documentos en el SECOP II (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión de Comunicaciones | Difusión e intercambio oportuno y eficaz de la información con los grupos de interés y grupos de valor de la DNBC, por medio del impacto de las estrategias de comunicación organizacional e informativa a través de los canales oficiales definidos para posicionar la imagen de la entidad. | Omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la pagina web de la entidad | Omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la pagina web de la entidad, vulnerando el derecho al acceso a la información, con el fin de favorecer a terceros | Corrupción | Seguimiento a los procesos para notificar la necesidad de publicación de información establecida en el esquema de publicación institucional con la periodicidad de tiempo establecida por los procesos responsables. | EFFECTIVO | Verificar si el Riesgo Omitir la Publicación puede considerarse como un riesgo de Corrupción (6.1.2. Identificación de riesgos - técnicas para la identificación de riesgos de corrupción del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Falta establecer otros riesgos de corrupción asociados al proceso relacionadas con el objetivo del proceso ej.: Manipulación y Publicación indebida de la información para favorecer a un tercero. (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) |
| Gestión de Comunicaciones | Difusión e intercambio oportuno y eficaz de la información con los grupos de interés y grupos de valor de la DNBC, por medio del impacto de las estrategias de comunicación organizacional e informativa a través de los canales oficiales definidos para posicionar la imagen de la entidad. | Omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la pagina web de la entidad | Omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la pagina web de la entidad, vulnerando el derecho al acceso a la información, con el fin de favorecer a terceros | Corrupción | Definir, aplicar y socializar de la mano con el proceso de Gestión documental una lista de chequeo que permita definir cuales deben ser las especificaciones mínimas de la información publica para que sea reportada en los canales definidos para este fin | EFFECTIVO | Verificar si el Riesgo Omitir la Publicación puede considerarse como un riesgo de Corrupción. (6.1.2. Identificación de riesgos - técnicas para la identificación de riesgos de corrupción del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Falta establecer otros riesgos de corrupción asociados al proceso relacionadas con el objetivo del proceso ej.: Manipulación y Publicación indebida de la información para favorecer a un tercero (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia) |
| Gestión Jurídica | Propender por que las actuaciones de carácter legal y de representación judicial de la DNBC se ajusten al cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, con el propósito de defender los intereses de la entidad, mediante el acompañamiento y asesoría en carácter legal de sus procesos. | Encausar y/o intervenir en las actuaciones legales de la DNBC, y/o generar una indebida defensa de los procesos judiciales, sin el debido cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes | Encausar y/o intervenir en las actuaciones legales de la DNBC, sin el debido cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes y/o con una indebida defensa de los procesos judiciales, con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa que no favorezca a la DNBC en beneficio propio o de un tercero | Corrupción | Validar la asistencia obligatoria a las audiencias e informar las actuaciones judiciales que se generaron en la audiencia de las acciones legales que se presenten hacia la entidad | NO EFFECTIVO | El control establecido no minimiza que el riesgo se presente, ya que asistir a la audiencia no hace que exista una debida defensa de los procesos judiciales. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia) |
| Gestión Jurídica | Propender por que las actuaciones de carácter legal y de representación judicial de la DNBC se ajusten al cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, con el propósito de defender los intereses de la entidad, mediante el acompañamiento y asesoría en carácter legal de sus procesos. | Encausar y/o intervenir en las actuaciones legales de la DNBC, y/o generar una indebida defensa de los procesos judiciales, sin el debido cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes | Encausar y/o intervenir en las actuaciones legales de la DNBC, sin el debido cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes y/o con una indebida defensa de los procesos judiciales, con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa que no favorezca a la DNBC en beneficio propio o de un tercero | Corrupción | Revisar que las respuestas a las acciones legales que se presenten hacia la entidad, cumpla con las normas reglamentarias aplicables al trámite. Verificar que se encuentre dentro de los términos estipulados en la ley y los procedimientos | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia) |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|---|--|---|--|----------------|---|------------------------------|---|
| Gestión de Tecnología Informática | Propender y mantener la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información, con el fin de contribuir al normal desarrollo de las actividades de los procesos de la DNBC, a través de la ejecución del Plan Estratégico de TI. | Asignación de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados | Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos asignados o adquiridos por la DNBC, no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero | Corrupción | Revisión y reporte de usuarios activos en las diferentes plataformas. | EFFECTIVO | No se contemplaron la totalidad de los riesgos asociados al proceso como es la Pérdida o alteración deliberada de la información con el ánimo de favorecer a un tercero (Numeral 3.1. Nivel de Aceptación y Tratamiento del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Gestión de Tecnología Informática | Propender y mantener la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información, con el fin de contribuir al normal desarrollo de las actividades de los procesos de la DNBC, a través de la ejecución del Plan Estratégico de TI. | Asignación de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos y/o sistemas de información no autorizados | Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos y/o sistemas de información asignados o adquiridos por la DNBC, no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero | Corrupción | Correo electrónico de autorización de acceso a servicios por parte del líder de cada área. | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Educación Nacional para Bomberos | Estructurar e implementar los lineamientos para los Cuerpos de Bomberos del País, en pro de diseñar e instrumentar globalmente planes y programas de formación para bomberos. | Generación de constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, buscando favorecimiento a terceros. | Actuar en nombre de la DNBC en la generación de registros de cursos, firmas de certificados, avales de instructores, reconocimientos a escuelas de formación bomberil y centros de entrenamiento de brigadas, sin el pleno cumplimiento de requisitos por parte de los cuerpos de bomberos, de acuerdo a los lineamientos definidos por la DNBC, con el propósito de favorecer a terceros. | Corrupción | SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO AL EQUIPO DE EDUCACIÓN Y EVALUAR SU APROPIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS | EFFECTIVO | Falta incorporar otras acciones de control como tales como "Realizar verificación a las certificaciones expedidas". (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Educación Nacional para Bomberos | Estructurar e implementar los lineamientos para los Cuerpos de Bomberos del País, en pro de diseñar e instrumentar globalmente planes y programas de formación para bomberos. | Generación de constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, buscando favorecimiento a terceros. | Actuar en nombre de la DNBC en la generación de registros de cursos, firmas de certificados, avales de instructores, reconocimientos a escuelas de formación bomberil y centros de entrenamiento de brigadas, sin el pleno cumplimiento de requisitos por parte de los cuerpos de bomberos, de acuerdo a los lineamientos definidos por la DNBC, con el propósito de favorecer a terceros. | Corrupción | SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO AL EQUIPO DE EDUCACIÓN Y EVALUAR SU APROPIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS | EFFECTIVO | Falta incorporar otras acciones de control como tales como "Realizar verificación a las certificaciones expedidas". (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | Asesorar el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de Interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, técnicas y operativas en materia bomberil. | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Corrupción | Verificar los contenidos de las respuestas jurídicas generadas por los profesionales del proceso, con el propósito evidenciar la calidad de los conceptos dados | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|---|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | Asesorar el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de Interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, técnicas y operativas en materia bomberil. | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Corrupción | Solicitar al proceso encargado, incluir como tema obligatorio dentro de la inducción y reinducción de los funcionarios y contratistas, los asuntos relacionados ante un eventual conflicto de intereses que se pueda presentar en el desarrollo de sus actividades dentro de la entidad. | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | Asesorar el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de Interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, técnicas y operativas en materia bomberil. | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativo en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero | Corrupción | Verificar los contenidos de las respuestas jurídicas generadas por los profesionales del proceso, con el propósito evidenciar la calidad de los conceptos dados | EFFECTIVO | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del País, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de necesidades de los proyectos de inversión, registro, certificación y capacitación bomberil. | Manipular la elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, que no cumplen con las necesidades reales de los mismos. | Manipular la elaboración de las fichas técnicas que definen las necesidades de los proyectos para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustando las necesidades específicas con el propósito de favorecer intereses propios o de terceros. | Corrupción | Crear, desde la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, un procedimiento para elaboración fichas técnicas de las necesidades requeridas para los cuerpos de bomberos y estudios previos de la Entidad | N.A | Falta incorporar otras consecuencias como el Detrimiento Patrimonial. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del País, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de necesidades de los proyectos de inversión, registro, certificación y capacitación bomberil. | Manipular la elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, que no cumplen con las necesidades reales de los mismos. | Manipular la elaboración de las fichas técnicas que definen las necesidades de los proyectos para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustando las necesidades específicas con el propósito de favorecer intereses propios o de terceros. | Corrupción | Verificar que las fichas técnicas una vez sean elaboradas, cumplan con las condiciones requeridas para los cuerpos de bomberos; para luego presentar a aprobación del Director y Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil | N.A | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del País, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de necesidades de los proyectos de inversión, registro, certificación y capacitación bomberil. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, sin la debida revisión y aprobación de la Subdirección Estratégica. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, omitiendo la validación y aprobación por parte la Subdirección Estratégica, con el propósito de desviar los recursos adquiridos buscando favorecimiento propio o a terceros | Corrupción | Socializar el procedimiento para la elaboración de fichas técnicas a funcionarios y contratistas nuevos dentro del proceso de Fortalecimiento Bomberil para la respuesta, con el propósito de que conozcan las políticas operacionales del proceso. | N.A | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|--|---|--|--|----------------|---|------------------------------|---|
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del País, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de necesidades de los proyectos de inversión, registro, certificación y capacitación bomberil. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, sin la debida revisión y aprobación de la Subdirección Estratégica. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, omitiendo la validación y aprobación por parte la Subdirección Estratégica, con el propósito de desviar los recursos adquiridos buscando favorecimiento propio o a terceros | Corrupción | Verificar durante el proceso de adquisición que los proveedores cumplan con las características mínimas de los bienes especificadas en las fichas técnicas | N.A | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del País, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de necesidades de los proyectos de inversión, registro, certificación y capacitación bomberil. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, sin la debida revisión y aprobación de la Subdirección Estratégica. | Presentar a la Dirección de la DNBC, las fichas técnicas para la adquisición de bienes, con objeto del fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, omitiendo la validación y aprobación por parte la Subdirección Estratégica, con el propósito de desviar los recursos adquiridos buscando favorecimiento propio o a terceros | Corrupción | Verificar durante el proceso de adquisición que los proveedores cumplan con las características mínimas de los bienes especificadas en las fichas técnicas | N.A | La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Inspección Vigilancia y Control | Velar por que los Cuerpos de Bomberos del País cuenten con la capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa para la prestación del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos y demás normatividad bomberil concordante. | Expedición de los Certificados de Cumplimiento sin el lleno de requisitos, con el fin de favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero. | Recibir o aceptar dadas con el fin de favorecer a un Cuerpo de Bomberos en la expedición y/o renovación de Certificados de Cumplimiento sin cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad vigente. | Corrupción | Revisión de la constancia de verificación emitida por el Delegado y/o Coordinador del CB El Gestor de la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, previamente a la emisión del certificado de cumplimiento, analiza que la constancia de verificación, emitido por el Delegado y/o Coordinador Departamental de Bomberos, este acorde a la información reportada en el formulario único de verificación y el formulario del Plan de Mejoramiento emitido por el Cuerpo de Bomberos Correspondientes. | N.A | La contingencia debe preverse desde la identificación del riesgo y no cuando se materialice el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en la vigencia 2021, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. Por lo tanto, esta fecha es muy lapsa para poder realizar un efectivo seguimiento al riesgo Existen otras acciones de control que podrían mitigar la generación del riesgo , como realizar una verificación a la Expedición de los Certificados de Cumplimiento sin el lleno de requisitos, con el fin de favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Gestión del Talento Humano | Seleccionar, mantener y atraer el mejor talento humano, que satisfaga las competencias y habilidades requeridas por DNBC, impulsando un óptimo ambiente laboral seguro, que promueva ambientes de participación y crecimiento, servidores felices y comprometidos para el cumplimiento de las metas de la entidad y definir los lineamientos de desvinculación requeridos en ámbitos de legalidad e integridad. | Alteración intencional de la plantilla de nómina en Excel, con el fin de favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero. | Acceso a la plantilla de nómina que esta bajo la responsabilidad de TH, por parte de algún funcionario , con el fin de modificar o borrar información intencionalmente para favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero, desviando los recursos del objetivo definido. | Corrupción | Realizar cambio de contraseña de la plantilla de Excel correspondiente a la nomina de la entidad | N.A | Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Gestión del Talento Humano | Seleccionar, mantener y atraer el mejor talento humano, que satisfaga las competencias y habilidades requeridas por DNBC, impulsando un óptimo ambiente laboral seguro, que promueva ambientes de participación y crecimiento, servidores felices y comprometidos para el cumplimiento de las metas de la entidad y definir los lineamientos de desvinculación requeridos en ámbitos de legalidad e integridad. | Alteración intencional de la plantilla de nómina en Excel, con el fin de favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero. | Acceso a la plantilla de nómina que esta bajo la responsabilidad de TH, por parte de algún funcionario , con el fin de modificar o borrar información intencionalmente para favorecer o perjudicar intereses personales o de un tercero, desviando los recursos del objetivo definido. | Corrupción | Solicitar al proceso de Tecnología que realice, copia de respaldo (Backus) de la base de datos correspondiente a la nomina de la entidad (Excel de liquidación de nomina) | N.A | La consecuencia descrita no hace referencia al riesgo identificado. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|-----------------------------------|---|---|---|----------------|---|------------------------------|---|
| Gestión de Asuntos Disciplinarios | Adelantar las investigaciones en materia disciplinaria en contra de los funcionarios y exfuncionarios de la Dirección Nacional de Bomberos, para la imposición de sanciones, absolución o auto de archivo definitivo, de acuerdo con los resultados de dichas investigaciones, mediante la aplicación de la normatividad vigente. | Evaluación y/o trámite inadecuado de denuncias, indagaciones e investigaciones con el propósito de favorecer a un tercero | Evaluación y/o trámite inadecuado por parte de los colaboradores del proceso de Asuntos Disciplinarios ante denuncias, indagaciones e investigaciones, allegadas para su respectiva gestión disciplinaria, con el propósito de favorecer a un tercero | Corrupción | Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada | NO EFECTIVO | La acción de control debe estar encaminada a "Revisar los procesos disciplinarios y una vez se identifique que se presentó el trámite indebido por parte de los colaboradores del procesos de Asuntos Disciplinarios ante denuncias, indagaciones e investigaciones, allegadas para su respectiva gestión disciplinaria, con el propósito de favorecer a un tercero" y no Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada, ya que se está es indicando el trámite indebido de quejas, informes..... (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Gestión de Asuntos Disciplinarios | Adelantar las investigaciones en materia disciplinaria en contra de los funcionarios y exfuncionarios de la Dirección Nacional de Bomberos, para la imposición de sanciones, absolución o auto de archivo definitivo, de acuerdo con los resultados de dichas investigaciones, mediante la aplicación de la normatividad vigente. | Evaluación y/o trámite inadecuado de denuncias, indagaciones e investigaciones con el propósito de favorecer a un tercero | Evaluación y/o trámite inadecuado por parte de los colaboradores del proceso de Asuntos Disciplinarios ante denuncias, indagaciones e investigaciones, allegadas para su respectiva gestión disciplinaria, con el propósito de favorecer a un tercero | Corrupción | Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada | NO EFECTIVO | La acción de control debe estar encaminada a "Revisar los procesos disciplinarios y una vez se identifique que se presentó el trámite indebido por parte de los colaboradores del procesos de Asuntos Disciplinarios ante denuncias, indagaciones e investigaciones, allegadas para su respectiva gestión disciplinaria, con el propósito de favorecer a un tercero" y no Revisar los procesos disciplinarios y una vez identifique que se presentó el trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero procede a ordenar la actuación procesal correspondiente con el fin de subsanar la irregularidad detectada, ya que se está es indicando el trámite indebido de quejas, informes..... (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) |
| Gestión de Tecnología Informática | Propender y mantener la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información, con el fin de contribuir al normal desarrollo de las actividades de los procesos de la DNBC, a través de la ejecución del Plan Estratégico de TI. | Pérdida o alteración deliberada de la información dentro del sistema de información ORFEO con el animo de favorecer a un tercero | Alterar, modificar o borrar información dentro del sistema de información ORFEO, accediendo a los repositorios de documentos de la entidad, con el animo de favorecer a un tercero. | Corrupción | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema ORFEO, con el propósito de evitar daños a la infraestructura del mismo | N.A | No se establecieron la totalidad de las consecuencias como es caso del Conflicto de Intereses. (Numeral 6,1 Identificación del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Gestión de Tecnología Informática | Propender y mantener la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información, con el fin de contribuir al normal desarrollo de las actividades de los procesos de la DNBC, a través de la ejecución del Plan Estratégico de TI. | Pérdida o alteración deliberada de la información dentro del sistema de información ORFEO con el animo de favorecer a un tercero | Alterar, modificar o borrar información dentro del sistema de información ORFEO, accediendo a los repositorios de documentos de la entidad, con el animo de favorecer a un tercero. | Corrupción | Generar Backus de seguridad permanentes con el fin de garantizar la seguridad de la información | EFECTIVO | Sin observación |
| Análisis y Mejora Continua | Administrar el Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGEC, mediante acciones coordinadas con los procesos de la entidad, a través del seguimiento y control del desempeño de los procesos para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la DNBC. | Alterar de manera intencional la información de desempeño reportada por los procesos, generando reportes e informes no veraces a cambio de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros | Alterar intencionalmente la información a consolidar reportada por los procesos, con el fin de distorsionar los resultados de los informes y de los seguimientos realizados a los planes y mapas de riesgos, a cambio de recibir o aceptar dádivas o beneficios para favorecer o perjudicar a intereses particulares. | Corrupción | Verificación del contenido de los informes y reportes que prepara el Equipo del Proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, por parte de la Coordinación de Planeación, antes de enviarlos o reportarlos. | N.A | El control está diseñado para ser ejecutado a partir del mes de Julio de 2020, Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |

| Proceso | Objetivo | Nombre del Riesgo | Descripción del Riesgo | Tipo de Riesgo | Nombre y descripción del Control* | Efectividad de los controles | observaciones |
|--|--|--|---|----------------|---|------------------------------|---|
| Análisis y Mejora Continua | Administrar el Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGEC, mediante acciones coordinadas con los procesos de la entidad, a través del seguimiento y control del desempeño de los procesos para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la DNBC. | Alterar de manera intencional la información de desempeño reportada por los procesos, generando reportes e informes no veraces a cambio de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros | Alterar intencionalmente la información a consolidar reportada por los procesos, con el fin de distorsionar los resultados de los informes y de los seguimientos realizados a los planes y mapas de riesgos, a cambio de recibir o aceptar dádivas o beneficios para favorecer o perjudicar a intereses particulares. | Corrupción | Generar publicaciones o socializaciones con la consolidación de los resultados de gestión reportados por los gestores o responsables de cada proceso, con el propósito de que sea de conocimiento de todos los colaboradores los resultados reportados por cada proceso | N.A | El control está diseñado para ser ejecutado a partir del mes de Julio de 2020 Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Análisis y Mejora Continua | Administrar el Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGEC, mediante acciones coordinadas con los procesos de la entidad, a través del seguimiento y control del desempeño de los procesos para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la DNBC. | Aceptar algún tipo de dádiva o beneficio para permitir el uso inadecuado de la documentación de los procesos de la DNBC, ocultando, modificando o extraviando documentos generados o archivados en la carpeta de SIGEC (DRIVE) | Alterar intencionalmente la documentación contenida en la carpeta compartida del SIGEC (DRIVE), con el fin de distorsionar la información de cada uno de los procesos a cambio de recibir o aceptar dádivas o beneficios para favorecer o perjudicar a intereses particulares. | Corrupción | Solicitud ante el proceso de Tecnología o planeación para la validación de los permisos de modificación y acceso a la carpeta del SIGEC (DRIVE) | N.A | El control está diseñado para ser ejecutado a partir del mes de Julio de 2020 Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Análisis y Mejora Continua | Administrar el Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGEC, mediante acciones coordinadas con los procesos de la entidad, a través del seguimiento y control del desempeño de los procesos para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la DNBC. | Aceptar algún tipo de dádiva o beneficio para permitir el uso inadecuado de la documentación de los procesos de la DNBC, ocultando, modificando o extraviando documentos generados o archivados en la carpeta de SIGEC (DRIVE) | Alterar intencionalmente la documentación contenida en la carpeta compartida del SIGEC (DRIVE), con el fin de distorsionar la información de cada uno de los procesos a cambio de recibir o aceptar dádivas o beneficios para favorecer o perjudicar a intereses particulares. | Corrupción | Solicitud ante el proceso de Tecnología o planeación para la validación de los permisos de modificación y acceso a la carpeta del SIGEC (DRIVE) | N.A | El control está diseñado para ser ejecutado a partir del mes de Julio de 2020 Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas | Coordinar las acciones que permitan la gestión de consecución de recursos financieros, físicos, humanos o técnicos para el Fortalecimiento de los Bomberos de Colombia, por intermedio de entidades del Gobierno y Cooperantes Nacionales o Internacionales, con el fin de complementar las acciones que realiza el Gobierno Nacional a través de la DNBC. | Otorgar becas o convocatorias sin presentar un proceso transparente de selección, con el ánimo de favorecer a terceros | Otorgar becas o convocatorias a colaboradores o personal que no cuenta con las competencias requeridas para los programas, lo cual genera pérdida en el oportunidad de aprovechamiento para la gestión pública asignada a la entidad, permitiendo favorecimiento personal o a terceros | Corrupción | Realizar circulares a todos los cuerpos de bomberos para participar en las convocatorias o becas que tenga la DNBC. | N.A | Hace falta incluir otras acciones de control como es la revisión de las competencias de los beneficiados con los programas y Becas. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |
| Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas | Coordinar las acciones que permitan la gestión de consecución de recursos financieros, físicos, humanos o técnicos para el Fortalecimiento de los Bomberos de Colombia, por intermedio de entidades del Gobierno y Cooperantes Nacionales o Internacionales, con el fin de complementar las acciones que realiza el Gobierno Nacional a través de la DNBC. | Otorgar becas o convocatorias sin presentar un proceso transparente de selección, con el ánimo de favorecer a terceros | Otorgar becas o convocatorias a colaboradores o personal que no cuenta con las competencias requeridas para los programas, lo cual genera pérdida en el oportunidad de aprovechamiento para la gestión pública asignada a la entidad, permitiendo favorecimiento personal o a terceros | Corrupción | Realizar circulares a todos los cuerpos de bomberos para participar en las convocatorias o becas que tenga la DNBC. | N.A | Hace falta incluir otras acciones de control como es la revisión de las competencias de los beneficiados con los programas y Becas. (Numeral 8.3. Definición de Controles del Manual de Gestión del Riesgo) La contingencia que se indica no es un tratamiento cuando se llegase a materializar el riesgo. (3.2. Materialización de Riesgos- Planes de Contingencia.) Los controles fueron diseñados para ejecución en el tercer trimestre de 2020, por lo que N.A en la evaluación de la efectividad para este cuatrimestre. |

| EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES | CANTIDAD | PORCENTAJE (%) |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| EFFECTIVO | 27 | 75% |
| NO EFFECTIVO | 9 | 25% |
| TOTAL | 36 | 100% |
| N.A | 16 | 31% |

